Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

En la muy noble y muy leal ciudad de Loua
en veinte y siete dias del mes de abril de
mill y seiscientos y cinquenta y ocho años este dia
se juntaron a concejo los señores Loua Justicia y Re-
gimiento en las salas de su ayuntamiento como
lo an de uso y costumbre para tratar y conferir
cosas tocantes del seruicio del Rey nuestro señor
es a saber su merced del señor Licenciado Don Nicolas
de Almaçan y Leon Corregidor y Justicia Mayor de ella
y los señores Don Juan Fernandez Mendoza Don Antonio
Marin Mendoza Don Juan de Albuquerque Regidores
Don Agustin de Lauiz y Guevara Bartolome Muz-
ciano Don Juan de Guebara Ponce de Leon
Don Gomez Garcia de Alcaraz Regidores Don
Juan Ximenez y otros Regidores

Tesorero

Lo que acordo que Regidores se a citado esta ciudad
para oy dicho dia para nonbrar tesorero
de las Rentas Reales desta ciudad y de presente
ay poco numero de Cavalleros Regidores se acordo
que se cite para mañana veinte y ocho
del presente para el dicho efecto con pena
de quatro ducados al cavallero Regidor que
faltare y demas de ello les para